

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE

EN LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCION.

AÑO XVI.

Dirigirse á la Imprenta ó administracion de este periódico
calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningún original se devolverá aunque no se inserte.

Miercoles 3 de

Julio de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

NUM. 1529

Los suscriptores tienen derecho a un anuncio al mes de seis
liras gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios con-
venionales, pagando adelantado.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m.	Tren correo 6 t.	Tren correo 6'3 t.
mixto 1'37 t.	mixto 9'59 m.	mixto 10'56 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'33 t.	Tren correo 7'15 m.	Tren correo 6'58 m.
mixto 11'31 m.	mixto 3'8 t.	mixto 2'7 t.

LA PROPIEDAD.

La propiedad es una institucion que nacio con el hombre, una necesidad de nuestra existencia, es la ley fundamental y la base mas solidia de la sociedad. El ser humano trajo consigo inmensas necesidades que no podia satisfacer sino por medio del trabajo: el producto sobrante despues de cubiertos los gastos de alimentacion, conservacion y reproduccion, constituyó la propiedad.

El hombre aislado, construyo para vivir una choza y cultivo un limitado espacio de terreno: mas tarde conoció la imperiosa necesidad de unirse a otros, ya para producir mas y mejor con menos esfuerzos, por la division del trabajo, ya para defender su propiedad, de los ataques tanto internos como externos, dando principio á la reunion de familias, nucleo primitivo de la sociedad. Luego veremos si esta, si nuestros gobierños protegen siempre y dan la debida garantia á la propiedad ó por el contrario la cohiben y deprimen en tales terminos, que en vez de favorecerla la perjudican y merman hasta implicar su desconocimiento ó dejando de respetarla.

La naturaleza nos presta con toda liberalidad las primeras materias, pero estas no bastan para la satisfaccion de nuestras necesidades; el hombre antes de consumir forzosamente tiene que producir, tiene que emplear parte de sus facultades fisicas e intelectuales en las primeras materias, para trasformarlas en útiles, puesto que el estado en que la naturaleza nos las ofrece, sirve solo para satisfacer una pequena parte aunque esencial, de nuestras multiples necesidades.

Toda produccion, toda propiedad por insignificante que sea, su-

pone un gasto considerable de nuestras fuerzas, una perdida de vida, implica un espacio de tiempo mas ó menos grande, empleado en el trabajo: toda produccion por consiguiente, supone sacrificios, privaciones, dolor. Pues bien, como no todos los hombres por temperamento, por inclinacion y hasta por educacion gustan del trabajo, siquiera hubieran de esperar de este un goce; como hay hombres que quieren proporcionarse satisfacciones explotando á los demas, y como quiera que estos vengan siendo por desgracia en mayor numero, necesariamente de aqui, que acometan el despojo de los menos y para cohonestarlo, introduzcan privilegios, establezcan trabas y constituyan por ultimo á la propiedad en un estado de verdadera esclavitud.

Natural y necesariamente cuando esto sucede, tiene que entablarse una lucha á muerte entre el opresor y el oprimido, entre el despojante y el despojado; y si bien nuestras leyes protectoras de la propiedad y su derecho prohiben y en su caso castigan la usurpacion del fuerte sobre el débil, del grande sobre el pequeño, y digamoslo de una vez, del holgazan en perjuicio del hombre activo y laborioso lo efectuan sin embargo con un criterio tan estrecho y con un descuido tal á veces por los encargados de aplicarlas, que la propiedad se ve á cada paso desconsiderada y atacada y no puede desaparecer la lucha por su defensa mientras no obtengan toda la consideracion, respeto y proteccion que su genérica y absoluta importancia demandan.

Y no se diga que la propiedad es hoy libre, pues de ningun modo es esto cierto, ¿se trata del derecho de dominio del hombre sobre si mismo, de poder disponer libremente de sus facultades? Pues

no puede hacerlo; porque las profesiones mas honorificas no son libres, los oficios mas lucrativos están sujetos á mil trabas tan perjudiciales como injustas; no pueden ejercerse libremente ni los cargos de corredor, agente de cambio y otros por el estilo, ni las profesiones de abogado, medico y demas analogas, ni tampoco libremente, ninguna de las artes liberales, ni emprender en fin industria alguna, comercio de ninguna clase, ni dedicarse á la mas insignificante ocupacion de la actividad humana sin que esta se vea al punto cohibida y grayada con todo género de tributos; de manera que la propiedad interior ó sea del hombre sobre si mismo se encuentra á cada paso limitada por todo género de obstáculos á su natural desenvolvimiento.

Veamos la propiedad exterior. Esta, la artistica, la literaria y de invencion no se reconocen sino por cierto número de años. La material, reconocida á perpetuidad está sometida á tan inmensos como insopitables gravámenes: el cambio, sujeto á infinidad de restricciones y gabelas; aun podríamos añadir á todas estas cargas que á la propiedad afectan y que la arrancan del hombre la ley de expropiacion por causa de utilidad pública; mas prescindiremos de ello y de los inmensos tributos que pesan sobre el pequeño propietario y vamos á decir, cuatro palabras acerca de la inseguridad de los productos agricolas.

Como si ya no bastasen los pedriscos, la langosta y langostines, la filoxera y demas plagas destructoras de aquellos, todavia el infeliz labrador á quien se esprime su sudor para que en beneficio de otros refluja tiene que ser constantemente esclavo del terreno, á semejanza de los de la gleba en Roma, sino quiere ver mermados

sus frutos, si ha de evitar que en un momento dado se frustren sus esperanzas, por lo que le es forzoso constituirse en guarda de dia y de noche, si ha de impedir que sus campos sean talados. Pero como esto no es justo de ninguna manera puesto que él paga para poderse entregar al sueño reparador de su fatigoso trabajo, á los municipios toca velar por los intereses de sus administrados, á los ayuntamientos incumbe organizar una guardia rural sola y exclusivamente dedicada á la custodia del campo, y nótense bien que decimos á los municipios y no al Gobierno pues la creada por este mas de una vez la experiencia nos ha demostrado que no ha venido á ser sino un aumento de fuerza disponible á su antojo, y nosotros no queremos que la guardia rural municipal tome ningún carácter político sino que cumpla únicamente y sin la menor distraccion con el fin verdadero para que fue creada.

En paises donde se tiene una idea mas elevada del principio de propiedad, en los que se sabe que todo ataque dirigido á esta viene de rechazo á la sociedad; en pueblos como los Estados Unidos é Inglaterra donde la propiedad es tan sagrada é inviolable como la vida de las personas, dicho se está que es respetada y se guarda á sí misma; pero en naciones como la nuestra donde no se respetan ni sembrados ni cercados, una vez mas decimos corresponde á los municipios prestar á la propiedad la debida y conveniente garantia,

y ya que se desconoce que la felicidad de las familias y la tranquilidad de las naciones depende del respeto á la propiedad, establezcase una bien organizada guardia rural, pero solo con este fin y en términos que el labrador pueda tener la seguridad de que sus campos y sembrados serán respetados

como agena propiedad y no tratados como merienda de negros.

P. Otero y G.

El Congreso de Berlin se va repartiendo la tierra sometida antes á Turquia entre Rusia, Austria Inglaterra etc. Parece que se piensa en hacer de Grecia un Estado respetable e independiente, y segun el *Memorandum* que los griegos presentan, se les incorporaran la isla de Creta, el Epiro y la Tesalia. Se oirá á los rumanos y se les dará algo. La Rusia queda contenta con Sofia que flanquea los Balkanes, que guardarán los turcos para caer sobre ellos en otra ocasión. A los ingleses les dejan los pasos de los mares libres y su dominacion en ellos y nada les importa que los turcos se queden sin sus fortificaciones del Danuvio. En fin todo se va arreglando, repartiéndose los despojos del vencido. Los políticos de alcances creen que la paz de hoy será la guerra de mañana, porque no puede darse gusto á todos y tienen que surgir en el porvenir conflictos.

El partido moderado-histórico, segun leemos en varios periódicos de la Corte, parece que se organiza para entrar en la vida activa de la política y del poder; pero es el caso que el señor Conde de Cheste, Gran Visir, no quiere conceder al señor Moyano, Jefe civil de la comunión, mas que el cargo ó dignidad de Mufti.

El órgano mas autorizado de este partido, *El Mundo Político*, recuerda y evoca la sombra del General Narvaez contra los liberales, como si pudieran olvidarse las barbaridades de tan inolvidable político, que solo encontró en D. Ildefonso Antonio Bermejo un historiador que le favorezca con una parcialidad indigna, segun dicen, de un historiador de conciencia.

El colega neo de la localidad que sabe mucho sobre ciertas materias afecta en otras, con mejores ó peores formas pero siempre con las formas del neismo, una ignorancia que á risa y compasion mueve. El que tanto sabe respetto de las obras de la Catedral, el que *en su día dirá sobre estas lo que todavía no ha dicho*, el que debe conocer en todos sus detalles lo que podemos llamar la *novísima conspiración contra el arquitecto* de aquellas y debe saberse de memoria la producion literaria con que los señores juramentados cuentan asombrar al mundo y

pulverizar al Sr. Madrazo, el órgano, en una palabra dotado de tantas teclas ¿No ha de poder sonar una nota siquiera tocante á la consignacion de haberes á canónigos y beneficiados ausentes de sus cargos?

Esperamos que, pensándolo mejor, y acordándose de lo que sabe sobre el particular, se dignará satisfacer á nuestra pregunta que, si necesario fuere, formularíamos de otro modo.

Hemos recibido una atenta comunicacion de la Alcaldia de este municipio invitándonos á concurrir á las exequias que por el alma de la Reina costeó en la Iglesia de S. Marcelo en el dia de hoy, y no podemos menos de dar las gracias por esta consideracion.

La Dirección General de Sanidad Militar, convoca á oposiciones para proveer veinte plazas de oficiales Médicos alumnos de la Academia de este cuerpo, dotadas con el sueldo anual de 1.950 pesetas y para conceder á alguno mas de los opositores el nombramiento de oficial médico alumno no pensionado, si á juicio de Tribunal censor resultaren méritos para ello.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la secretaría de aquel centro directivo desde la publicacion de la convocatoria hasta el dia 8 del próximo mes de Agosto.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 7 de Septiembre de 1877. El primer ejercicio, al que necesariamente han de concurrir todos los opositores, se efectuará en el Hospital Militar de Madrid el miércoles 14 de Agosto á las 7 de la mañana.

Todos los opositores que obtengan plaza, vestirán el uniforme del cuerpo de Sanidad Militar y estudiarán en un año las asignaturas para que ha sido instituida la Academia.

¿Quién le habrá enseñado á *La Crónica*, que una rectificación es una palinodia? ¿Que idea tendrá de la una y de la otra quien tan lastimosamente confunde y baraja las nociones del simple sentido común?

Porque la misma persona que da una noticia á otra ó á un periódico la venga rectificando, no canta palinodia ninguna el que nada afirmó ni nadie le hace decirse ni retractarse, sino que obrando con buena fe y justicia

debe manifestar el error ó la equivocación que perjudica. Esto es lo que ha pasado con relación al sueldo que le ha servido al colega para dar una prueba mas de su pobre caletre en cosas que merezcan pensarse un poco, pues solo chufletas insustanciales son las que forman su carácter ligero e irreflexivo. Le respondemos en serio por no imitar sus gacetillas que no están bien en un periódico que la echa de muy místico e incurre en deslices imperdonables.

La palinodia es realmente la que él viene cantando á instancias del protestante, por mas que lo diga en ridícula gacetilla con puntos suspensivos y con alusiones torpes e injuriosas.

Parece que la Diputación Provincial ha elegido la Iglesia de San Marcos para celebrar las exequias por alma de la Reina.

Para el dia 6 del próximo Agosto se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de Leon.—Una huerta en el término de esta ciudad de 4 fanegas 7 célemines 2 cuartillos, en 5.062 pesetas 50 cent. Una huerta término de esta ciudad, de 2 fanegas 8 célemines 2 cuartillos, en 5.400 pesetas. Una heredad término de esta ciudad, consta de 2 fincas con 3 fanegas 3 cuartillos, en 5.400 pesetas. Una tierra en esta ciudad, de 2 fanegas 2 célemines, en 2.430 pesetas. Una casa en el casco de esta ciudad en la calle de Herreros, núm. 18 en 3.000 pesetas. Una heredad en Santovenia de la Sobrariba, de 19 fincas con 17 fanegas 5 célemines un cuartillo, en 300 pesetas. Una heredad en Golpejar Valdefresno y Tendal, de 82 fincas con 174 fanegas 7 célemines, en 1.287 pts. Una heredad en Valdelafuente y otro, de 45 fincas, con 426 fanegas 6 célemines, en 1.134 pts. Una tierra término de esta ciudad y Nava de 23 fanegas 2 célemines 2 y medio cuartillos y 2 estadales, en 707 pesetas 50 céntimos. Una heredad término de Santovenia y Quintana, de 33 fincas, con 69 fanegas 2 cuartillos y medio y estadal y medio, en 2.120 pts. Una heredad término de Villarrodrigo, de 19 fincas con 19 fanegas 7 célemines y un cuartillo, en 2.326 pts. 50 cts. Una heredad término de Garafe, de 16 fincas con 20 fanegas 5 célemines 2 cuartillos y 2 y medio estadales, en 2.627 pts. 20 céntimos. Una heredad en Garafe, Ruiforco y Palazuelo, de 24 fincas con 27 fanegas 7 célemines y 3 cuartillos y medio, en 2.920 pts. Una tierra término de S. Feliz de Torio, de 4 fanegas, en 175 pts. Una heredad en Robledo de Torio, de 5 fincas con 4 fanegas 7 célemines y cuartillo y medio, en 515 pts. Una heredad en término de Villanueva del Carnero, de 31 fincas con 37 fanegas 2 célemines y 2 cuartillos, en 2.110 pts. En término de Garafe 25 fincas, de

32 fanegas 3 cuartillos y medio y estadal y medio en 785 pts. 45 cts. Diez y siete fincas término de Garafe, Palazuelo, Valderilla y Ruiforco, de 10 fanegas 8 célemines y 2 estadales, en 580 pts. 23 cts. Una heredad término de Villaverde de Abajo y Robledo, de 18 fincas con 15 fanegas y 3 cuartillos y medio en 1.069 pesetas 83 cts. Una heredad en término de Quintana de Raneros, de 16 fincas, con 27 fanegas 8 célemines 2 cuartillos y medio y 2 y medio estadales, en 2.015 pts. 55 cts. Una heredad en Palazuelo de Eslonza, de 10 fincas, con 8 fanegas 10 célemines y un cuartillo, en 2.764 pts. Una heredad en Santibañez de Porma, de 11 fincas con 79 fanegas un célemino, en 510 pesetas. Una casa á la calle de D. Gutierrez, núm. 4, en 1.062 pesetas 50 cts.

(Se concluirá)

COMUNICADO.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON,
La Vecilla 27 Junio 1878.

Muy Sr. muestro y de nuestra distinguida consideración: el Tomas Gonzalez de moderna democrática chaqueta, que ha sorprendido á usted hablando de Hoteles, Chatteles, casaquillas y otros escucesos, y que se queja de haber sido eliminado de un baile de sencillos y honrados labradores, es una de las innumerables sanguijuelas arrojadas sobre la estenuada sangre de estos pobres campesinos que ipásmese V. Sr. Director! aun tienen humor para bailar. Este comisionado de apremio, que legalmente no debió cobrar mas dietas que las devengadas, se empeñó en llevar algunas mas, que le fueron entregadas por evitar reclamaciones y disgustos; mas tanto dineral debió hacerle buena sangre, y de aquí que lanzándose al baile, vió casacas, tontillos y empolvados donde no había mas que honradas y sencillas aldeanas.

Por lo demás, es una verdad que se le mando salir de aquella reunión, porque nadie que hasta ahora se sepa, le había invitado á tal diversion privada; y porque francamente, nunca estuvo bien la soga bailando en casa del ahorcado.

Sírvase V. Sr. Director, dar lugar en su apreciable periódico á esta necesaria contestación, y descuidar respecto á las consideraciones y aprecio en que los jóvenes de La Vecilla, tienen y han tenido siempre, á los de Leon, viviendo seguro se las prodigan á V. agraciados los que se ofrecen atentos S. S. Q. S. M. B. Julian M. Rodriguez.—Rafael Fernandez.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un colega de provincias:

«Sabíamos por los periódicos italianos que su Santidad Leon XIII se hallaba enfermo; pero estábamos persuadidos de que no era grave la dolencia del Pontífice. Otra cosa, sin embargo, es lo que se desprende de los siguientes párrafos de una carta dirigida á *Las Noticias de Málaga*

por su correspondencia en Madrid, y que nuestro colega dà á luz en uno de sus últimos números; habiéndola reproducido también un diario de la corte.

«Una de las cosas que los cardenales reunidos en cónclave tuvieron en cuenta para elegir Papa al cardenal Pecci, fué sin duda alguna el que además de su gran inteligencia venia disfrutando de una enviable salud, cosa bastante rara en los hombres que llegan á cierta edad después de haber gastado la mayor parte de la vida en penosos trabajos intelectuales que tanto aniquilan. Pues bien; desde que su santidad Leon XIII publicó su encíclica se siente indisposto, siendo ya tan graves los síntomas de su enfermedad, que según importantes correspondencias recibidas de Italia esta mañana, se teme que el Papa muera quizás antes de dos meses, fundándose los que tal aseguran, en que difícilmente puede digerir y en que todos los días le acometen frecuentes desmayos que le privan del sentido.

Los principales médicos de Roma han aconsejado á su santidad que abandone siquiera por algún tiempo el Vaticano y escoja un país en que el clima le sea mas favorable; pero á esto se opone tenazmente la fracción ultramontana, creyendo que la ausencia de Leon XIII será el primer paso de la traslación de la silla apostólica á otras regiones. Ello es lo cierto que el Papa está real y positivamente enfermo y que la fiebre no le deja desde el dia 13 de este mes. Tanto es así, que en el temor de que fallezca pronto, se han adoptado en el Vaticano ciertas preocupaciones de que no quieren hablar todavía los órganos de la teocracia. El mismo Pontífice conoce su situación desesperada como prueba el hecho de haber pronunciado las siguientes palabras el dia 12: *mi reinado será muy corto*. Por qué le preguntó el cardenal Simeoni, que en aquel momento se encontraba á su lado. Y respondió el Papa: *Porque tengo fuego en el estómago*. Al dia siguiente el fuego de la fiebre postraba en el lecho al sucesor de Pio IX.

Como V. comprenderá, Sr. Director, este suceso tiene tanta mas importancia, cuanto que si el Papa Leon XIII muere en el corto plazo que los médicos creen volverán á tocarse por los Gobiernos las mismas dificultades que cuando ocurrió el fallecimiento del anterior Pontífice. Hay que tener presente que los cardenales intransigentes se agitan de nuevo, dispuestos á poner otra vez en juego todas las intrigas á fin de hacer triunfar en el Vaticano los ideales que acarician. ¿Quién vencerá, pues? Lo ignoro; pero por honor á la humanidad no debieran envenenarse estas cuestiones, que requieren ser dilucidadas con templanza y madurez de juicio.»

Dicen de Valladolid á *El Clamor de la Patria*.

«Continúa desarrollándose prodigiosamente la philloxera en el término de Puente Duero y pago de esta ciudad, titulado el Esparragal, aso-

lando todos los sembrados de dicho pago. Los dueños de los diferentes terrenos desearían que las autoridades dictasen las disposiciones convenientes á fin de que si hoy han perdido ya sus cosechas de cereales, no les suceda lo propio con la única que les queda, el viñedo.»

Leemos en un colega.

«Dice un periódico francés que el asunto de los dos profesores congregacionistas de Machecoul, acusados de falta de pudor contra sus discípulos, acaba de ser resuelto ante el tribunal de Asises.

El hermano Avertin fué condenado á trabajos forzados á perpetuidad, y su compañero, el hermano Clostaire, á veinte años de trabajos forzados, quedando sometido durante otros veinte á la vigilancia de la autoridad.

«Y qué dicen los neos del delito, de la pena impuesta y de los dos hermanos congregacionistas?»

Antiguamente los reyes de España no podian, por razon de etiqueta, bajar mas que una sola vez durante su vida al panteon del Escorial, y esta vez era para poner con gran solemnidad su nombre en el sepulcro que debian ocupar.

Hasta el tiempo de doña Isabel II se ha observado esta costumbre. La madre del rey escribió con la punta de unas tijeras su nombre en el sepulcro que sigue al de Fernando VII.

Don Alfonso XII, que al volver á España ha abierto muchos usos de la antigua etiqueta, ha variado tambien esta costumbre, bajando varias veces al panteon.

La reina doña Mercedes parece que no habia visitado nunca, despues de su elevacion al trono este fúnebre sitio.

Segun datos acerca del estado de las cosechas en varias provincias, resulta que estas presentan buen aspecto en Alava, Leon, Salamanca, Logroño, Avila, Soria, Teruel y Guadalajara; regular en Navarra, Granada, Gerona, Toledo, Valencia, Oviedo, Lugo, Lérida, Valladolid y Zamora; y malo en Barcelona, Alicante, Canarias, Huelva, Castellón, Jaén, Pontevedra y Múrcia.

GACETILLA

Camelos. — Niña bonita—de mis amores—á quien envidia—tienen las flores—garrida, pura,—casta azucena,—fragante rosa—de aroma llena;—niña... despierta,—y á abrir la puerta—corre ligera,—que está llamando—ya hace dos horas—la lavanda.

Mujer activa. — bella, sublime;—del mundo ingrato—que esperas, dime?—Tu tan amable,—tan gran señora—he de llamarte—mi bienhechora;—y ha de ensalzarte—y ha de alabarte—mi corazon,—pues necesito.... —que ahora me cosas—este botón.

Hombre cual pocos, —sabio y prudente,—á quien el vulgo—llama inocente;—tú que anhelante—por tu

nación—quieres que goce—de ilustración;—ver tu semblante,—es lo bastante,—lo que revela—que eres un pobre—triste y hambriento,—maestro de escuela.

Mi dulce encanto, —mis ilusiones,—blanca paloma—de mis amores,—ángel divino,—dulce consuelo—que Dios me envia—desde su cielo;—ven mi señora,—mi clara aurora,—ven mi ilusion...—ya ver si quieres—comamos juntos,—este melon

El vano y necio —que no comprende,—que lo que escribe—nadie lo entiende—que osado siempre,—sin meditar,—lo mas difícil—quiere tratar—este ignorante—causa es bastante—de desconsuelo,—para el que juzga—que hay cual él, mucho,—mucho *camelo*.

Con una gracia ática, que mas que del Ática procede de Montejuera y en el estilo que tan familiar es al caballero Pitillas, pinta el célebre Nipone, que en el caso actual no podemos decir que pone, y pinta á estilo de acuarelista consumado, la visita que hizo á la redaccion del periódico carca un miembro de la Iglesia Evangelica. Dice é firma Nipone, que para el caso lo mismo dà, que no puede decir quién era sino quién no era el visitante. Pues esto no solamente le pasa á Nipone.

Ignora este que á muchos nos pasa lo mismo respecto de ciertas personas.... Ignorar es!

Sigue despues el gracioso describiendo al visitante y quiere establecer contraste en donde no lo hay entre el *filosofo* y el *sabio* como si nosotros tratáramos de buscar una antítesis entre el *neo* y el *tartufo*. Dice que el libro que llevaba el visitante era una Biblia (para ciertas personas mas familiar es el trabuco) con cantos dorados *por fuera*, mutilada y sin notas *por dentro*; lo raro hubiera sido los cantos por dentro y por fuera las mutilaciones y las notas.

Dice que el sujeto en cuestión no era pastor y añade en un parentesis «claro como que con seguridad no tiene ya ovejas.» Esto no nos parece una razon; porque en caso de ser pastor el visitante no hubiera ido á las oficinas de *La Crónica* con sus ovejas. En nuestra opinion se conoce al pastor, mejor que por nada, por su cara ordinaria, su aspecto de mayoral, su ignorancia y su incontinencia en ensartar refranes á docenas como el buen Sancho. Así son en general los pastores de las montañas.

En fin dice é afirma Nipone tantas cosas mas y tan graciosas que no las comunicamos á nuestros lectores por miedo de que se muieran de risa.

Dicen varios periódicos con referencia á nuestros productos presentados en la Exposición, que la nación que menos, nos lleva diez años de ventaja.

¡Cá! No lo crean Vds.

Aquí se civilizan hasta los toros; con que siguiendo así calculen Vds. á donde vamos á parar.

Dice *El Siglo Futuro* que el corazón es el principio de donde proceden las acciones humanas.

Perfectísimamente bien. Entonces el espíritu es el principio de donde proceden los *diviesos*!

Estas gentes frailunas saben más que un barril de aceitunas!

Se ha establecido en Barcelona una peluquería católica, cuyo principal solón está adornado con el retrato del Papa Leon XIII, colocado debajo de un dosel. No se permite en dicho establecimiento sostener conversaciones demasiado libres ni pronunciar palabras que estén reñidas con la moral cristiana.

Tampoco estaria de más, para evitar abusos, que se exigiese á los parroquianos la cédula de comunión y la Bula de la Santa Cruzada.

Porque mire usté que hay muchos herejes que por ver hacer la barba á un neo son capaces de disfrazarse hasta de monaguillos.

¡Conque, mucho ojo, con los intrusos!

ANUNCIOS.

AVISO A LOS CONSUMIDORES de vinos y licores.

En el establecimiento de D. Juan Larrea, calle de la Catedral, se acaba de recibir una partida de sidra superior, que se venderá al precio de 2 y 4 y medio reales botella sin casco. Tambien se vende Jerez superior á 5 reales cuartillo.

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores, un abundante y variado surtido de varios licores de todas clases, nacionales y extranjeros, así como otros muchos artículos, todos ellos de clases inmejorables y precios relativamente económicos.

El 29 de Junio último desaparecio del pueblo de S. Cipriano, Ayuntamiento de Vegas del Condado, una yegua pelo rojo claro; seis cuartas poco mas de alzada; de seis años de edad, clin corta, cola larga y un poco esquilada á su raiz, desherrada de pies y manos y con una rozadura, del aparejo, en las agujas y costillar izquierdo y otra de haber sido travada por cima del corvejón del mismo lado.

Se suplica á la persona en cuyo poder se halles, de aviso á D. Primitivo Valbuena, vecino en dicho pueblo, quien abonará los gastos ocurridos en su custodia.

Se necesita un ama de cría que tenga buena leche, y reuna buenas condiciones, calle de Herreros, número 8, darán razon.

CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda la señalada en la Plaza Mayor con el núm. 10, accesorio ó Travesia de Revolledo núm. 2. Las personas que quieran interesarse en su arriendo pueden tratar con Fernandez y Andrés, del comercio

Se necesita un ama de cría, soltera, para casa de los padres, ó bien para la suya, siendo en la ciudad.

Calle de la Rua, núm. 18.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gómez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo buen jamón añejo tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS- RECONSTITUYENTES. DE R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre la multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

Hé aquí lo que son mis píldoras.

Para su uso consultese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas.

Centro de elaboración y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzón y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE preparado por el farmacéutico

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Los reconocidos efectos de esta combinación química en la cual entran poterios elementos que la ciencia nos va señalando en sus adelantos, nos permite hoy ofrecerle al público, y sobre todo al que sufre del estómago en los múltiples padecimientos de este órgano, por desgracia tan generalizados en la humanidad.

Las gastralgias, gastrinias, irritaciones, flatos, etc., etc., etc., se alivian extraordinariamente y con la constancia en el uso de este medicamento llegan á corregirse entrando la regularidad en las digestiones y por consiguiente el arreglo de un centro de vida como es el órgano de que más venimos ocupando. Obra asimismo como purgante, en casos hereditarios, según la dosis que se tome, para lo cual puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco; los cuales frascos llevan la firma del autor en la tapa precinto que une la cápsula con el cuello.

Venta al por mayor y menor farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzón y sobrino, Nueva 7 Leon. En España principales farmacias.

EL QUE PADECE DE LA BOCA ES PORQUE QUIERE.

El Elixir dentífrico á base de Quina y Rataná del farmacéutico R. GONZALEZ CIENFUEGOS conserva la dentadura limpia y brillante, calma los más violentos dolores de muelas, y evita la caries e inflamaciones de las encías, dejando en la boca al usarle una grata sensación de frescura. Despacho al por mayor y menor, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzón y sobrino, Nueva, 7, Leon, y en todas las principales de España. Para su uso consultese el prospecto que acompaña á cada frasco.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS de casas de Leon.

Acordado en la última Junta general, que se adquieran en pública licitación treinta y ocho blusas para el servicio de los cabos y operarios de esta Sociedad, conforme al modelo presentado; se hace saber á quienes conviniere, que pueden formular proposiciones en el día 7 de Julio próximo, en que tendrá lugar la subasta, en el local y hora que se designan en el pliego de condiciones. Este y el modelo para las blusas, se halla desde el día de la fecha en poder del conserje de la Sociedad, el cual tiene la obligación de presentarlos al que quiera presentarse de ellos.

Leon 17 de Junio de 1878.
El Director, Máximo Fernández.

TIENDA EN ARRIENDO.

Desde 1.º de Julio quedó desocupada la que habita D. Felipe Pascual, Agente de Negocios, Plaza de la Catedral, núm. 1. Para tratar de verse con D. Enrique Zotes que vive en la misma casa.

Por D. Manuel Campo se vende, una partida de bigas secas.

Se ha abierto nuevamente el comercio de la Plegaria núm. 6, por Lamberto Reed, en él que tiene un completo surtido y hace una gran rebaja en todos los artículos que tenía á la vez que en lo que se está recibiendo de fuera en muy buenas condiciones, y hace presente á sus parroquianos que, de todos los créditos que tenía la extinguida sociedad Rodríguez y Reed, se ha hecho cargo, y para su pago es con quien tienen que entenderse los deudores de uno y otro como ciò que tenía dicha sociedad, suplicándoles vengan á satisfacer sus cuentas lo antes posible por necesitar fondos en las actuales circunstancias.

YERVA.

Se vende por Idefonso Guerrero la del prado de la Vega, limitante con el vivero y carretera de Zamora.

Sé arrienda el piso principal de la casa núm. 5, de la calle de Azabachería, la persona que desee su adquisición, puede pasar á la sastrería, sita en la plaza del Conde.

Por D. Pedro Fernández Llamazá se vende la yerba del prado del Obispo á la calleja de S. Mamés, que hace diez y siete y media fanegás.

Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la casa núm. 14 de la calle de la Concepción, por su dueña que vive Cardiles, 14.

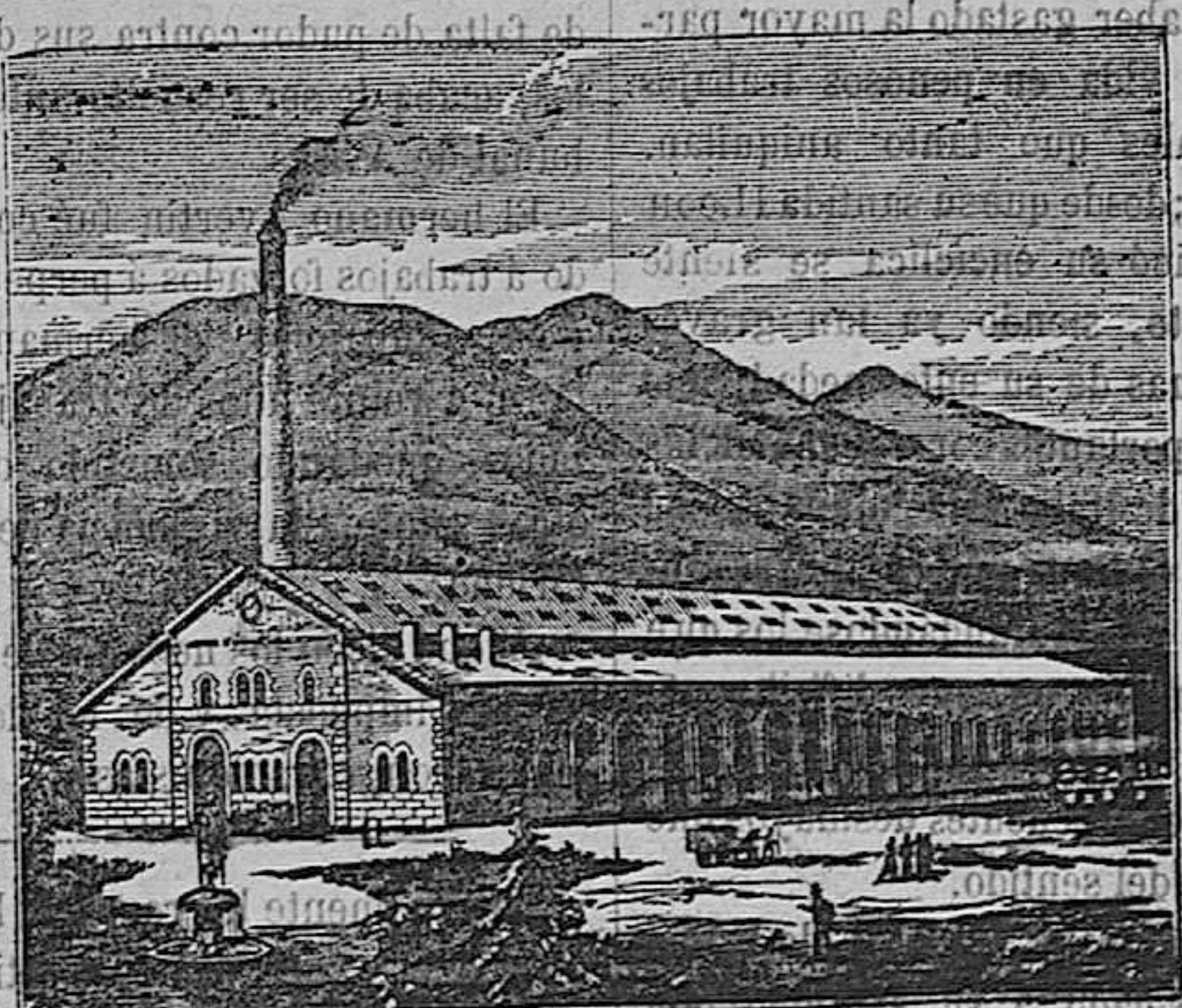
En la calle de S. Pelayo núm. 4, se arrienda una cuadra, la que puede servir para almacen de carbón ó madera, en la misma darán razon.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por M. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, fiebre ras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y órdenes ignoradas de la esterilidad, de la languidez: palpitations, debilidad, enfermedad, malestar nervioso, euflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea M. Lachapelle, á la vez sencillos e infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 a 5 tarde, 27, rue Monthaboré, en París, cerca las Tuilleries.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancías. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual, po. lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeción.

Depósito en Leon, Santiago Allamea y hermanos. Puesto de los huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual que constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos en acción normal, regularizan las secreciones, y establecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de los Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central en Londres, en el número 533, Oxford-street.

No. 4.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen pan de mesa para villar.

Imp. de S. García Pérez y herm. calle de la Concepción, 8.